

0000658

01 AGOSTO 2012

OPERADORA DE HOTELES DE ANTEQUERA SA DE CV \$ 1,904.00

SON MIL NOVECIENTOS CUATROCENTOS Y CUATRO/100 MVS.

Sabed Glez

9706154020014516558300597010000658

CONCEPTO DEL PAGO

PAGO HOSPEDAJE MARLENE SANDOVAL OAXACA DEL CONGRESO NACIONAL JUBILADO LOMAP.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA

NOMBRE

CARGOS

ABONOS

BBVA Bancomer

- DEPOSITO EN CUENTA - SALVO BUEN COBRO

Cliente : OPERADORA DE HOTELES DE ANTEQUA Sucursal : 3974
Cuenta : 0141989634 Fecha / Hora : 02-08-2012 / 14:24:33
Plaza : MEXICALI Movimiento : 000075493
Cheques Aceptados
Cuenta Cheque Banco Importe Disp
5970 0000658 SANTANDER ***1,904.00 (01)
Total Aceptados : \$ *****1,904.00

Total Presentado : \$ *****1,904.00
Cheques Rechazados : \$ *****0.00
Total Operado MXP : \$ *****1,904.00
Efectivo : *****0.00
Importe Total MXP : \$ *****1,904.00

>>WX>>46>>00>>M9X02X63X7 <<
>>00000000705040903<<
>>14XX24XX33XS<<

Importe que puede ser sujeto a IDE \$ *****0.00

88 21483 91

ESTIMADO CLIENTE, FAVOR DE CONSERVAR ESIL DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACIARACION FUTURA
BUVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AV. UNIVERSIDAD 1206, COL XOCO, 06330 MEXICO, D.F. R.F.C. BBA-830831-112

SELLO DEL CAJERO AL REVERSO

POLIZA No.

HECHA POR:

REMITIDA POR:

AUTORIZADA POR:

DIARIO

SUMAS IGUALES

0000658

Factura R 4050

Certificado Digital 00001000000103982156

Folio Fiscal ebf05081-1ffe-4c13-83cb-fabb8b030474

OPERADORA DE HOTELES DE ANTEQUERA, S.A DE C.V.

R.F.C. OHA03092711A

Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales

Calz. Porfirio Diaz No. 102 - D

Colonia Reforma C.P. 68050

Oaxaca, Oaxaca MEXICO

Lugar de expedición: OAXACA, OAX.

Cliente:

Fecha de Emisión:	11/08/2012 23:52:44	R.F.C.:	ITA110601IF8
Nombre o Razón Social:	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
Calle:	AV. DE LOS PIONEROS	Número:	1010
Referencia:		Colonia:	MEXICALI BAJA CALIFORNIA
Código Postal:	21000	Municipio:	MEXICALI
Estado:	BAJA CALIFORNIA	País:	MEXICO
Teléfono:		e-Mail:	
No. de Cliente:		No. de Proveedor:	
No. de Orden:		Forma de Pago:	Pago en una sola exhibición
Método de pago:	Tarjeta de crédito	Número de cuenta:	9188
Condiciones de Pago:		Comprador:	
Agente de Ventas:		Tipo de Cambio:	
Moneda:			

Conceptos:

Clave	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unidad	Importe
01	2	No aplica	RENTA HABITACION	800.00	1,600.00
Subtotal :					1,600.00
Descuento :					0.000000
IVA 16.00% :					256.00
ISHO 3.00% :					48.00
PROPINA/SERVICIO :					0.00
Total a pagar :					1,904.00



Importe con letra:

(UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Observaciones:

Información del Timbre Fiscal Digital

Certificado Digital SAT

Fecha de Certificación

00001000000102553368

11/08/2012 23:52:45

Cadena Original del Timbre

||1.0|ebf05081-1ffe-4c13-83cb-fabb8b030474|2012-08-11T23:52:45|HG5Hqu5J1wSdy7w827S1CXasuzw5vnbIU0d+V/+cH+uQFaU0t2QEzIIPN2ziRmgFwRE8Q4n/zO/hBEKcWJLRx3qj1O99xIyyBkp2csEavTdvTEQ61andBOM12TXVG0I4YW9YDh4Nc1KmID7dDot5bpbDGX551krGr3x8Sa3Y-|00001000000102553368||

Sello Digital del Emisor

HG5Hqu5J1wSdy7w827S1CXasuzw5vnbIU0d+V/+cH+uQFaU0t2QEzIIPN2ziRmgFwRE8Q4n/zO/hBEKcWJLRx3qj1O99xIyyBkp2csEavTdvTEQ61andBOM12TXVG0I4YW9YDh4Nc1KmID7dDot5bpbDGX551krGr3x8Sa3Y=

Sello Digital del SAT

XkRyPc024CjBqYcU5d+pOk+6mJhNLz/9Uct2qkY7up04eq01mtV0IFpr2MYV15fA3PeRlTy3EHVy+e7L2jDnOhDvkiXgUc3pwrRy1ngyIEZ3ClBkqrGy1eJ6R17CzD4x95P2E1AY6waJm7AkeJVMQkiG8gXWLLTzUHxL5Qu3A=





1ER. CONGRESO NACIONAL JURIDICO

**AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL Y NORMATIVIDAD
DE LOS ÓRGANOS GARANTES DE LA TRANSPARENCIA**

Agosto 9 y 10 de 2012 - Oaxaca de Juárez, Oaxaca



**DOCUMENTO CONCEPTUAL, METODOLÓGICO
Y PROGRAMÁTICO**

1.DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

I Congreso Nacional Jurídico de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

2.INSTITUCIONES CONVOCANTES

COMAIP, a través de su Comisión Jurídica, y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP/Oaxaca).

3.LUGAR Y FECHA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Salón "Oaxaca I" del Hotel "Misión de los Ángeles".
Calzada Porfirio Díaz 102, Colonia Reforma.
Jueves 9 y viernes 10 de agosto de 2012.

4.OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar al proceso de consolidación de la autonomía constitucional de los órganos garantes y al fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el país.

5.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1.Registrar, analizar y debatir la argumentación más pertinente para sustentar un proyecto de reforma normativa tendente a garantizar la autonomía constitucional plena de los órganos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

5.2.Alcanzar consensos técnicos e institucionales entre los comisionados y consejeros, así como titulares de las áreas jurídicas y ejecutivas de los órganos garantes de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del país en respaldo de tales proyectos de reforma normativa.

5.3.Crear una sub-comisión especial, dentro de la Comisión Jurídica de la COMAIP, encargada de elaborar y proponer a ésta última los proyectos de iniciativas de reformas constitucionales y legales que procedan, derivadas de los planteamientos presentados durante el I Congreso Nacional Jurídico.

6. CONFERENCIAS MAGISTRALES

*"Garantías normativas para la autonomía constitucional de los órganos de transparencia en México".

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

**"Retos y opciones para el fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia en México".

Dr. Ernesto Villanueva

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

6.1 Los temas relativos a tratar en el Primer Congreso Jurídico

- a) Medidas legislativas indispensables para garantizar la plena autonomía de los Órganos Garantes.
- b) Reformas Constitucionales necesarias para dotar al Congreso de la Unión de facultades explícitas para legislar en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales y Archivos.
- c) Concurrencia de los Órganos Garantes en la aplicación de la Ley General de Transparencia para su aplicación local, y establecer sus propios lineamientos.
- d) Creación de una subcomisión que tome a su cargo el desarrollo y preparación de las iniciativas de la Ley, necesarias para hacer efectivos los puntos anteriores a la brevedad posible.
- e) Se recomienda incluir en los trabajos y ponencias una visión histórica de la transparencia y problemas que trae aparejada la heterogeneidad de las 33 leyes de transparencia que existen en el país.

7. METODOLOGÍA

- El Congreso tendrá tres fases: previa, de realización y posterior.

7.1. Fase previa.

* La Comisión Jurídica de la COMAIP y el IEAIP/Oaxaca circularán el presente documento temático y metodológico entre todos los órganos garantes del país y sus comisionados o consejeros integrantes, al menos con una semana de antelación a la fecha del Congreso.

* Los órganos garantes, a través de sus respectivos comisionados, consejeros o personal designado, notificarán a la Comisión Jurídica de la COMAIP y/o al IEAIP/Oaxaca (www.ieaipcomunicacion@gmail.com), hasta dos días previos al inicio del Congreso, el título de sus ponencias a efecto de distribuirlas en las dos sesiones del I Congreso.

* Los órganos garantes y ponentes así concertados enviarán, previamente al inicio del I Congreso, al menos una breve síntesis o resumen de las ponencias respectivas para su oportuna difusión.

7.2. Fase de realización.

* El I Congreso comprenderá dos conferencias magistrales y tres sesiones plenarios, además de inauguración y clausura, en un día y medio de trabajo.

* El primer día, la mañana del jueves 9, luego de la ceremonia de inauguración, se escuchará una conferencia magistral relativa a las garantías constitucionales de la autonomía de los órganos de transparencia, la cual irá seguida de una sesión de preguntas y respuestas.

* A continuación, se llevará a cabo la primera sesión del Congreso (matutina), que será conducida por la Comisión Jurídica de la COMAIP, cuyo propósito consistirá en presentar las propuestas y argumentos relativos al tema de la autonomía constitucional plena de los órganos garantes de la transparencia.

* En una segunda sesión (vespertina) del primer día de trabajos se presentarán las ponencias relacionadas con las reformas al marco jurídico, en sentido amplio, de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos.

* El viernes 10, durante el segundo día de trabajos, en una sesión matutina se escuchará la relatoría y conclusiones de las dos sesiones previas y se aprobarán, en su caso, las recomendaciones finales del Congreso.

* Acto seguido, se escuchará una segunda conferencia magistral, relativa a las opciones de reforma constitucional y al marco jurídico de los organismos garantes de la transparencia en México.

* Finalmente, se procederá a la clausura del Congreso.

7.3. Fase posterior.

Dentro del mes siguiente a la realización del Congreso, la sub-comisión especial que se integre, entregará a la Comisión Jurídica los proyectos de reformas constitucionales y legislativas correspondientes, a efecto de que esta la apruebe y los remita a la Presidencia de la COMAIP. Esta, a su vez, deberá concertar las reuniones respectivas para hacer entrega oficial de dichos proyectos a quien resulte Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, así como a líderes legislativos y presidentes de los partidos políticos nacionales.

8. PARTICIPANTES

En el I Congreso Nacional Jurídico de la COMAIP habrá tres clases de participantes: conferencistas magistrales, ponentes y observadores.

Los conferencistas magistrales serán invitados expresamente por los organizadores del I Congreso.

Los ponentes serán los comisionados, consejeros, directores jurídicos, secretarios técnicos o funcionarios designados para tal efecto por los respectivos órganos garantes del país, que notifiquen previamente su ponencia a los organizadores. La extensión de la ponencia escrita no deberá exceder de diez cuartillas y su exposición de diez a quince minutos.

Los observadores serán todas aquellas personas interesadas en acudir al I Congreso y se registren, sea vía electrónica o presencialmente. Los observadores podrán formular preguntas por escrito a los ponentes.

9. PROGRAMA PRELIMINAR

Miércoles 8 de agosto

Llegada a la Ciudad de Oaxaca y registro de congresistas

Jueves 9 de agosto

8.00-9.00 hrs.

Registro de congresistas

9.00-9.30 hrs.

Ceremonia de inauguración

10.00-11.00 hrs.

Conferencia Magistral: "Garantías normativas para la autonomía constitucional de los órganos de transparencia en México".

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Receso para café.

11.30-14.30 hrs.

Primera sesión plenaria

Tema: "Autonomía constitucional plena de los órganos garantes de la transparencia".

15.00-16.30 hrs.

Receso para comida

17.00-20.00 hrs.

Segunda sesión plenaria

Tema: "Reformas al marco jurídico nacional de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en México".

Viernes 10 de agosto

9.00-11.00 hrs.

Relatoría y recomendaciones

12.00-13.00 hrs.

Conferencia Magistral

"Retos y opciones para el fortalecimiento del marco jurídico de la transparencia en México".

Dr. Ernesto Villanueva

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

13.30 hrs.

Clausura del Congreso

15.00 hrs.

Comida oficial de despedida a los congresistas invitados.